Santiago de Cali, 01 de Julio del 2022

Doctora
MIYERLANDI TORRES AGREDO
Secretaria de Salud Pública de Santiago de Cali
Ciudad

Yo, Angélica María Castillo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 67027286, autorizo a la Secretaría de Salud Distrital de Santiago de Cali, para consultar mis datos en el Registro de Inhabilidades correspondiente al certificado de delitos sexuales.

Atentamente,



ANGELICA MARIA CASTILLO Z.
Cedula de Ciudadanía No. 67.027.286

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:12:44 horas del 01/07/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **67027286,**
Apellidos y Nombres **CASTILLO ZUÑIGA ANGELICA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Secretaria de Salud Cali**, con NIT **890399011-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta